



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS

Manual de Preguntas Frecuentes

Universidad Técnica Federico Santa María

Dirección de Estudios

Proceso de Preguntas Frecuentes

El presente documento tiene el propósito de informar a estudiantes sobre los procesos a seguir en determinados casos, además de dar a conocer la definición de siglas y términos, cómo y dónde levantar solicitudes, dónde realizar inscripción y desinscripción de ramos, entre otros.

- **¿Cuántos créditos puedo inscribir por semestre?**
 - ✚ Puede inscribir un máximo de 35 créditos SCT por semestre.
- **¿Dónde puedo revisar mi horario?**
 - ✚ Ingresando a SIGA en el ítem Horario Personal.
- **¿Qué pasa si tengo un ramo reprobado?**
 - ✚ El ramo se inscribirá inmediatamente con un candado, en el siguiente semestre en que se dicte la asignatura de acuerdo con reglamentación vigente.
- **¿Puedo inscribir una asignatura que no corresponda a este semestre por malla?**
 - ✚ Sí, siempre y cuando cumpla con los prerrequisitos de la asignatura.
- **¿Cómo realizar mi matrícula sin ramos?**
 - ✚ Primero debe realizar su validación de matrícula entre el 01 y 12 de agosto y en paralelo debe realizar la solicitud académica en SIGA:
 - ✚ Solicitudes Académicas y Peticiones, seleccionando el formulario matrícula sin ramos.
- **¿Si tengo todas mis asignaturas rendidas por qué no puedo realizar la solicitud de matrícula sin ramos?**
 - ✚ Revisar y/o regularizar convalidaciones pendientes. Cabe destacar que, en paralelo a la solicitud, debe realizar la validación de matrícula entre el 01 y 12 agosto.
- **¿Cómo saber los prerrequisitos de una asignatura?**
 - ✚ Ingresar a SIGA, luego dirigirse al ítem Planes de carrera.
- **¿Qué debo realizar en caso de no matricularme durante el semestre en curso?**
 - ✚ Debe hacer su proceso de retiro temporal, elevando una solicitud en sistema SIGA:
 - ✚ Ítem Solicitudes Académicas, para luego ingresar a Retiro Temporal.
- **¿Qué es VTR?**
 - ✚ VTR es Veces Tomado el Ramo.
- **¿Qué hacer si necesito inscribir un ramo sin prerrequisito?**

- ✚ Puede solicitarlo de forma directa con su jefe de carrera o por medio de solicitud académica de Cursar asignatura sin prerequisite en SIGA:
 - ✚ Ingresar al Ítem Solicitudes Académicas y Peticiones.
- **¿Puedo inscribir más de 35 créditos SCT?**
 - ✚ Si, pero debe solicitar autorización. Puede solicitarlo de forma directa con su jefe de carrera o por medio de solicitud académica desde el 15 de agosto en SIGA:
 - ✚ Ingresando al ítem Inscripción de asignaturas.
- **¿Qué debo hacer si presenté una solicitud de retiro temporal el semestre anterior?**
 - ✚ Debe solicitar la Reincorporación en SIGA:
 - ✚ Ingresar al ítem Solicitudes Académicas y Peticiones
 - ✚ Si indicó problemas de salud en el motivo de su congelamiento, debe presentar un certificado de alta médica.
- **¿Debo inscribir asignaturas si este es mi primer año?**
 - ✚ Depende si el estudiante es de Sedes o Campus:
 - ✚ En caso de Sedes, debe participar del proceso.
 - ✚ En caso de Campus, las asignaturas son inscritas de forma automática por la Subdirección de Estudios de su Campus respectivo. A contar del segundo año, los estudiantes de forma autónoma realizan su proceso de inscripción de asignaturas.
- **¿Cuántos créditos debo tener como máximo para solicitar calidad de alumno regular dedicación parcial?**
 - ✚ 16 créditos SCT, siempre que cumpla con las condiciones en reglamentación vigente.
- **¿Cómo puedo pedir rebaja de arancel por baja carga?**
 - ✚ Puede realizar la solicitud académica en SIGA. Siempre que su carga sea inferior a 17 créditos SCT y cumpla con las condiciones en reglamentación vigente
 - ✚ Debe ingresar al ítem Alumno regular dedicación parcial.
- **¿Puedo desinscribir un ramo con candado?**
 - ✚ Sí, puede elevar la solicitud académica en SIGA
 - ✚ Ingresar al ítem Desinscripción Art. 44. Queda sujeto a aprobación de su jefe de carrera.
- **¿Qué significa una asignatura con candado?**
 - ✚ Que es obligatoria de cursar inmediatamente en la siguiente oportunidad en la que se dicte la asignatura o cuente con disponibilidad.
- **¿Debo matricularme si me encuentro realizando proyecto de título?**
 - ✚ Sí
- **¿Cómo puedo tomar una asignatura en otro campus?**

- ✚ Puede solicitarlo de forma directa con su jefe de carrera o por medio de solicitud académica de Cursar asignatura en otro Campus/Sede en SIGA:
 - ✚ Ingresar al ítem Solicitudes Académicas y Peticiones.
- **¿Qué sucede si tengo deuda?**
 - ✚ Se sugiere contactar al encargado contable de su campus/sede:
 - ✚ Campus Casa Central: Angela Loyola angela.loyola@usm.cl
 - ✚ Campus Santiago San Joaquín: Richard Arredondo richard.arredondo@usm.cl
 - ✚ Campus Santiago Vitacura: Susana González susana.gonzalezp@usm.cl
 - ✚ Sede Viña del Mar: Claudia Carvajal claudia.carvajal@usm.cl
 - ✚ Sede Concepción: Patricia González patricia.gonzalez@usm.cl
- **¿Cómo puedo convalidar asignaturas?**
 - ✚ En solicitudes académicas y peticiones a través de SIGA:
 - ✚ Equivalencias de asignaturas USM (Convalidaciones).
- **¿Desde cuándo puedo solicitar el certificado de alumno regular para 2022-2?**
 - ✚ Puede solicitar el certificado exento una vez que haya realizado la validación de matrícula en SIGA
 - ✚ Ingresar al ítem Certificados.
- **¿Cómo solicito mi certificado de título?**
 - ✚ Debe solicitarlo en Portal de Autoservicio Institucional
 - ✚ Servicios <https://autoservicio.usm.cl/>.